



RESOLUCIÓN I. M. Nº 296/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN RECTIFICATIVA DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL DENOMINADO ADQUISICIÓN DE LICENCIA ANUAL DE SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN MUNICIPAL CON ID: 473.573.

Quiindy, 09 de setiembre de 2025.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, según las observaciones surgidas en la verificación por parte de la DNCP en la primera etapa de la Adjudicación, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una Evaluación Rectificativa del presente llamado a Licitación de menor cuantía nacional. -----

Que, por los motivos mencionados precedentemente la Máxima Autoridad de la Institución dio su venia para el efecto.-----

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales, -----

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE QUIINDY

RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR el Informe de Evaluación Rectificativa de fecha 09/09/2025 del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional Denominado **ADQUISICIÓN DE LICENCIA ANUAL DE SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN MUNICIPAL** con ID: 473.573, Adjudicado a la empresa B&D Asociados S.R.L., con Ruc N° 80063915-4, representado por el Señor José Orlando Doria Márquez con CI N° 3.511.560 y el Señor Ramon Alberto Bruening González con CI N° 1.714.199. Por la suma total de Gs 60.000.000 (guaraníes sesenta millones). ----

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Bianco Luis Prieto Recalde
Secretario General



María Gloria Caballero
Intendente Municipal